Guayaquilm 20 de Marzo de 1.998

SENORES ACCIONISTAS DE

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ.S.A.

Ciudad .-

De nuestra consideraciones:

Habiendo cumplido lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañias informo a Uds. que, la documentación de la Empresa es correcta y. si cumple lo establecido por la Ley y, que los administradores cumplen eficiente y en forma correcta, las obligaciones y responsabilidades encomendadas.

Que los libros sociales y contables con sus repectivos comprobantes, existen y acatan las disposiciones legales.

Se ha efectuado el analisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio economico del 1: de Enero al 31 de liciembre de 1.997 y, de acuerdo a los principios de contabilidad establecidos el resultado y la situación financiera, son aceptables

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente

Econ. ADUARDO CHONILLO

Comisario

2 1 ABR 1998

